



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

**( 19 de Mayo de 2025 )**

**"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JUAN VICENTE ABRIL RODRIGUEZ
2. OLGA LUCIA ALBAN CANTILLO
3. ANGIE JULIANA ALVARADO MORENO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025

4. RONAL JAVIER ALVAREZ RICAURTE
5. LEONARDO JAIRO ALVEAR MARTINEZ
6. NEIDER ARLEY ALZATE ALZATE
7. SANTIAGO ALZATE MARIN
8. KAREN DAYANA ANAYA DURAN
9. SERGIO OLEIDER ANGULO RINCON
10. LAURA SOFIA APONTE LANDINEZ
11. CRISTINA ELVIRA ARAGON HERNANDEZ
12. DANIELA ARBOLEDA ALVAREZ
13. ALBA LUCIA ARENAS MORENO
14. CRISTIAN LEONEL ARENAS PEÑA
15. LUNA VALERIA AREVALO GIL
16. EVELIN AREVALO TOSCANO
17. ANA BELL ARGUMEDO LOPEZ
18. JUAN CARLOS ARIAS GODOY
19. MARTHA ERIKA ARIAS MORENO
20. JOHN FREDDY ARIAS RIAÑO
21. KAREN DAYANA ARIZA PEDRAZA
22. ROSA MARIA ARTEAGA PEÑA
23. YEFER DANIEL AVENDAÑO GONZALEZ
24. SERGIO ANDRES BACCA ANGARITA
25. MARIA FERNANDA BALCEIRO MORANTE
26. VALENTINA BALLESTEROS CASTAÑEDA
27. NICOL TATIANA BALLESTEROS RIASCOS
28. JUAN DAVID BAQUERO GUTIERREZ
29. AURA VANESA BARBOSA DIMATE
30. DANIVIS DAYANA BARRIOS MORELO
31. JOSE MIGUEL BAUTISTA GUTIERREZ
32. WILLIAM FELIPE BAUTISTA MENDEZ
33. CLAUDIA NATALIA BECERRA BETANCOURT
34. YULIETH ALEJANDRA BELTRAN MORENO
35. OSWALDO ENRIQUE BELTRAN NAVARRO
36. FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ ARBOLEDA
37. JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA
38. YULI ANDREA BOLAÑOS FLOR
39. BILLY EUGENIO BOLIVAR ANGULO
40. JULIAN GABRIEL BORDA AMORTEGUI
41. JEIMY CAROLINA BURGOS GONZALEZ
42. ANYI LORENA BUSTOS RUIZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

43. CAMILO ANDRES CAJICA SANTANA
44. JESSICA PAOLA CALDERON MORALES
45. JOSE JAVIER CAMACHO PALENCIA
46. DARIANA ANDREA CAMARGO ARIAS
47. CESAR AUGUSTO CAMELO PEREZ
48. INGRID PAOLA CAMPO LUNA
49. DARIANA FERNANDA CAÑA MEDINA
50. BRIYITH LUCERO CANO CASTILLO
51. DANIELA CANO CRUZ
52. LUCIANA CARDONA TREJOS
53. LAURA ISABEL CARVAJAL GONZALEZ
54. SEBASTIAN FELIPE CARVAJAL PARDO
55. WILLIAM ANDRES CASALLAS VANEGAS
56. JAIRO ANDRES CASTAÑO GONZALEZ
57. YUDI LIZETH CASTILLO PEREZ
58. CAREN DANIELA CHACON MOSQUERA
59. DANIEL SALVADOR CHINDOY MUCHAVISOY
60. WENDY NAYELIS CONRADO LUNA
61. LUIS OSVALDO CORCHO MENDOZA
62. KELLY JOHANA CORDOBA CUESTA
63. JORGE ANDRES CORREA GUERRERO
64. NICOLAS CRUZ CONTRERAS
65. ALEXANDER CUPER SERRATO
66. MIGUEL RAMIRO DE LA VEGA CHAMORRO
67. ANDY RICARDO DE LAS SALAS PEÑA
68. LORENA DIAMANTE MUÑOZ
69. XIMENA DIAZ QUINTERO
70. BRIGITH ZULEIMA DIAZ SANCHEZ
71. VIVIAN ALEXANDRA DUEÑAS CANTILLO
72. LEIDY LORENA DUQUE PARRA
73. SEBASTIAN DURAN CIFUENTES
74. JOSE BREYNER ECHEVERRIA SALAZAR
75. JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
76. PAULA ANDREA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ
77. GIOVANNY ALBERTO FIGUEROA CHAPETTA
78. EDINSON ESTEBAN FLOREZ RINCON
79. SERGIO ALEJANDRO FONSECA CUESTA
80. IOMARA GAITAN BUITRAGO
81. GUSTAVO ADOLFO GALLEGOS PINEDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025

82. YUDI ANDREA GALLO CASTAÑEDA
83. EDWIN GAMBOA RIASCO
84. DIEGO ARMANDO GARCIA ARIAS
85. ESTEBAN GARCIA RESTREPO
86. MARIA FERNANDA GARCIA TREJOS
87. ANGIE CAMILA GARZON TORRES
88. CARLOS ANDRES GAVIRIA MARIN
89. NATHALY GIRALDO BERRIO
90. SANDRA MILENA GIRALDO GALVIS
91. JUAN FERNANDO GIRALDO PINEDA
92. OLGA PATRICIA GOMEZ ALONSO
93. LINDA RUTH GOMEZ ANGARITA
94. DAVID ALEJANDRO GOMEZ PRIETO
95. NICOLAS GOMEZ VALBUENA
96. MARIA ANGELICA GOMEZ VARGAS
97. JINNA ALEXANDRA GONZALEZ ACOSTA
98. DARWIN DAVID GONZALEZ GALEANO
99. NEYDI JOHANNA GONZALEZ LOZANO
100. SINDY JOHANNA GONZALEZ MACIAS
101. CAROL NATALY GONZALEZ MENJURA
102. ANGIE PAOLA GONZALEZ URIBE
103. ALIX MARCELA GONZALEZ ZAMBRANO
104. PAULA ANDREA GUAYAZAN BENITES
105. SEBASTIAN GUERRERO GUEVARA
106. KEVIN DAVID GUIZA VARON
107. MAYERLY GUZMAN MARTINEZ
108. CATALINA HENAO HENAO
109. MARIBEL HERNANDEZ BENITEZ
110. DIANA CAROLINA HERNANDEZ GARAVITO
111. ADRIANA HERNANDEZ MONTAÑEZ
112. CLAUDIA DANIELA HERRERA ROMERO
113. LUZ MARY HOYOS ANACONA
114. JUAN CAMILO HUERTAS MENDEZ
115. IVAN JOSE HUMANEZ BARCENAS
116. CAROLINA ISAZA RIOS
117. LEYDI JOHANA JARAMILLO GONZALEZ
118. JENNIFER ANDREA JARAMILLO ORREGO
119. ANDRES FELIPE JARAMILLO PARRA
120. GLADIS ZARAMY JIMENEZ ARAMBULA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

121. YAMILE ANDREA JIMENEZ ARISTIZABAL
122. VIVIAN JIMENEZ HERNANDEZ
123. SANTIAGO ANDRES JIMENEZ MARTINEZ
124. SINDY JOHANNA LARA CAMACHO
125. JESSICA GISELA LARA LEITON
126. FRANCISCO EDUARDO LEON DIAZ
127. YENNY ALEXANDRA LEON LEMUS
128. ADRIANA MARCELA LEON SOLER
129. GILBERTO LIZARAZO JIMENEZ
130. YISSEL VALENTINA LOMBANA DUARTE
131. LEIDY CAMILA LOPEZ CALDERON
132. JIMY JAVIER LOPEZ CANTURA
133. MARLIN ROCIO LOPEZ RIVAS
134. SERGIO ANDRES LOPEZ SAMBONI
135. GLORIA ESTEFANIA MANCIPE ALONSO
136. KAROL VIVIANA MANRIQUE OSPINA
137. YUSHELI CAROLINA MARMOLEJO CUELLAR
138. PAULA ALEJANDRA MARQUEZ RODRIGUEZ
139. JAIRO HERNAN MARTINEZ CAÑON
140. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MEDINA
141. CRISTIAN ANDRES MEDINA ROJAS
142. LIZETH SOFIA MEJIA RODRIGUEZ
143. SANDRA MILENA MENDEZ SANCHEZ
144. MARIA LORENA MENDEZ ZAMBRANO
145. ANDERSON JOSE MENDIVIL RIVERA
146. VALENTINA MENDOZA BARROS
147. ANDRES FELIPE MENDOZA MAYA
148. JUAN FERNANDO MERCHAN RIVAS
149. FREDY ALONSO MESA SANCHEZ
150. MAURA VALENTINA MOLINA AVILA
151. VALENTINA MONSALVE MEDINA
152. LUIS HERNANDO MONTERO PERDOMO
153. LUISA FERNANDA MORALES FRANCO
154. SANTIAGO MORALES MONSALVE
155. PAULA TATIANA MORALES TABARES
156. JULIAN CAMILO MORENO CASTILLO
157. YUSETH MOSQUERA BONILLA
158. MARIA ISABEL MOSQUERA CASTAÑEDA
159. MARIA PAULA MURILLO CALDERON



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

- 160. IDALY EUGENIA NIÑO ARIAS
- 161. NICOLAS ANDRES NIÑO PEREZ
- 162. ESTEPhANIA OCAMPO RUIZ
- 163. LORENA FARLEY OLIVA GUERRERO
- 164. INGRID YULEY ORDOÑEZ LARA
- 165. LYNDY VANESSA OROZCO ARIZA
- 166. DIANA MARCELA ORTIZ
- 167. MARIO ALONSO ORTIZ CALLE
- 168. ROSAURA MARIA ORTIZ CARRILLO
- 169. LAURA NATALIA ORTIZ GAITAN
- 170. JESSICA YULIETH ORTIZ GONZALEZ
- 171. JAVIER HERNAN ORTIZ ROSEN
- 172. JHON EDISON ORTIZ SALGUERO
- 173. ANDRES ALFONSO OSORIO PUELLO
- 174. LEIDY YICEL PAEZ ROA
- 175. ANDREA JULIETH PALACINO RAYO
- 176. MAYRA ALEJANDRA PARADA SALCEDO
- 177. WILLIAM JAVIER PARDO MONTENEGRO
- 178. JUAN SEBASTIAN PARRA RAMIREZ
- 179. SAMIA SAMIRA DEL CARMEN PATERNINA VILLERA
- 180. JUAN ESTEBAN PATIÑO RAMIREZ
- 181. LUZ MARY PAZ DE LA CRUZ
- 182. ANGIE NATALIA PENAGOS ROMERO
- 183. ABEL ANTONIO PEREA PEREA
- 184. ANGELA KARINA PEREZ GAONA
- 185. OSCAR ALBERTO PEREZ GARRIDO
- 186. EVER DAVID PEREZ YEPES
- 187. NADINE PETRO TURIZO
- 188. LUIS ALBERTO PINTO URIBE
- 189. LUIS DAVID EDUARDO PINZON GORDILLO
- 190. SANDRA MARCELA PIRAGUA RODRIGUEZ
- 191. FRANCIA DAYANA PORTILLA GRANDA
- 192. CATALINA POSSO NUÑEZ
- 193. CINDY KATHERINE QUINTERO PAEZ
- 194. EDWIN FABIAN QUINTERO SANTOS
- 195. ANA MARIA RAMIREZ ATEHORTUA
- 196. MARIA JACKELINE RAMIREZ CASTAÑO
- 197. ALBERTO LUIS RAMIREZ PLAZA
- 198. LAURA VANESSA RAMOS GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025

- 199. EVER JESUS RAMOS MERCADO
- 200. MARIO ALEJANDRO RAMOS RESTREPO
- 201. JOSE ANDRES RANGEL MOYA
- 202. SARA LUCIA REALES ROMERO
- 203. JUAN PABLO RESTREPO CARVAJAL
- 204. JHON JAIRO REVELO SALAZAR
- 205. ADELAIDA MARIA REYES ROSARIO
- 206. SARA VALENTINA REYES SANCHEZ
- 207. LUIS FERNANDO REYES SILVA
- 208. JUAN CAMILO RIAÑO VARGAS
- 209. CRISTIHAN EDUARDO RIASCOS LLANTEN
- 210. DIANA SIRLEY RIOS
- 211. HARVY RIOS FLOREZ
- 212. LISBETH FERNANDA RIVERA GONZALEZ
- 213. DIANA CAMILA RODRIGUEZ ARENAS
- 214. JUAN ERASMO RODRIGUEZ LINARES
- 215. JOSE JONATAN RODRIGUEZ LOPEZ
- 216. CRISTIAN DANIEL RODRIGUEZ VARGAS
- 217. EDNA CONSTANZA RODRIGUEZ VIZCAYA
- 218. MARIA DEL MAR ROJAS MANCILLA
- 219. ERIKA ROJAS RAMIREZ
- 220. SANDRA MILENA ROJAS SOTO
- 221. JUAN SEBASTIAN ROMERO REYES
- 222. SANDRA MILENA ROZO GARCIA
- 223. EDITH CRISTINA RUEDA OSORIO
- 224. YAMILE SAAVEDRA ZAMORA
- 225. KATHRYN JULIANA SALCEDO DUARTE
- 226. YULIANA YULIETH SANCHEZ MOLINA
- 227. SAIRA ALEJANDRA SANCHEZ RIVERA
- 228. TAIMITH ZAJURY SANCHEZ RODRIGUEZ
- 229. GERMAN DARIO SANTAMARIA SANCHEZ
- 230. NICOLAS SMITH SARMIENTO CARO
- 231. ANGIE DANIELA SEPULVEDA PEREZ
- 232. YULI XIOMARA SEPULVEDA REYES
- 233. RONALD ANTONIO SIERRA DIAZ
- 234. MARIA JULIANA SIERRA REY
- 235. VIVIANA VANESSA SILVA JIMENEZ
- 236. ANDRES FELIPE SOTO QUINTERO
- 237. JOHN ALEJANDRO TABORDA MURILLO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

- 238. LIZETH CAROLINA TARAZONA CACERES
- 239. ALEJANDRA MARIA TELLEZ CARO
- 240. HAROLD TORRES LOPEZ
- 241. ANABEL TORRES PASSO
- 242. BRIAN ALEJANDRO TORRES TORRES
- 243. RUBEN DARIO TRUJILLO OLIVEROS
- 244. RONALD ORLANDO TUPAZ BUSTOS
- 245. DIEGO FERNANDO UPEGUI LEDESMA
- 246. BEATRIZ YANETH URIBE ECHEVERRI
- 247. ANGELA YENIRET URICOECHEA NAJAS
- 248. EDISSON FERNEY USECHE VEGA
- 249. SILVANA ALEXANDRA USME CARDONA
- 250. DALILA VALENCIA HERRERA
- 251. MARIA ALEJANDRA VALENZUELA VALENZUELA
- 252. DEVY KATERINE VANEGAS QUEVEDO
- 253. CLAUDIA YOLANDA VARGAS GONZALEZ
- 254. VERONICA ALEJANDRA VASQUEZ CARDOZO
- 255. EDWIN FERNEY VASQUEZ USAQUEN
- 256. MARIA JOSE VEGA VEGA
- 257. OLGA LUCIA VELA RAMIREZ
- 258. JOSE LUIS VELILLA ESCOBAR
- 259. MARISOL VILLA CASTILLO
- 260. STEVEN RICARDO VILLANUEVA ECHEVERRI
- 261. ADRIANA MILENA VIUCHE MORALES
- 262. SHORCHA JULE WALTERS DAWKINS
- 263. JESSIKA YOHANA ZAMORA VERA
- 264. LINA PAOLA ZARATE PARRA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. JUAN VICENTE ABRIL RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014209586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207198.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

2. OLGA LUCIA ALBAN CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 31529642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207199.
3. ANGIE JULIANA ALVARADO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1003540581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207200.
4. RONAL JAVIER ALVAREZ RICAURTE, con cédula de ciudadanía No. 1052951853 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207201.
5. LEONARDO JAIRO ALVEAR MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 87472602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 207202.
6. NEIDER ARLEY ALZATE ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1037504491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207203.
7. SANTIAGO ALZATE MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1020482090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207204.
8. KAREN DAYANA ANAYA DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1002556674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207205.
9. SERGIO OLEIDER ANGULO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1004747200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 207206.
10. LAURA SOFIA APONTE LANDINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002331414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207207.
11. CRISTINA ELVIRA ARAGON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072447198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207208.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

12. DANIELA ARBOLEDA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007389062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207209.
13. ALBA LUCIA ARENAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 35199558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207210.
14. CRISTIAN LEONEL ARENAS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1024533771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207211.
15. LUNA VALERIA AREVALO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1014273592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207212.
16. EVELIN AREVALO TOSCANO, con cédula de ciudadanía No. 1103122584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207213.
17. ANA BELL ARGUMEDO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1124061563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 207214.
18. JUAN CARLOS ARIAS GODOY, con cédula de ciudadanía No. 1124830673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207215.
19. MARTHA ERIKA ARIAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 39763216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207216.
20. JOHN FREDDY ARIAS RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 79892773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207217.
21. KAREN DAYANA ARIZA PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 1016098499 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207218.

22. ROSA MARIA ARTEAGA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 30686338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 207219.

23. YEFER DANIEL AVENDAÑO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095485857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207220.

24. SERGIO ANDRES BACCA ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 1091682877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 207221.

25. MARIA FERNANDA BALCEIRO MORANTE, con cédula de ciudadanía No. 1143371014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207222.

26. VALENTINA BALLESTEROS CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1001469796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207223.

27. NICOL TATIANA BALLESTEROS RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1193549980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 207224.

28. JUAN DAVID BAQUERO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1031177640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 207225.

29. AURA VANESA BARBOSA DIMATE, con cédula de ciudadanía No. 1000805931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207226.

30. DANIVIS DAYANA BARRIOS MORELO, con cédula de ciudadanía No. 1001670365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

profesional No. 207227.

31. JOSE MIGUEL BAUTISTA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193031312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207228.
32. WILLIAM FELIPE BAUTISTA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193144835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 207229.
33. CLAUDIA NATALIA BECERRA BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1006828246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 207230.
34. YULIETH ALEJANDRA BELTRAN MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1000122345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 207231.
35. OSWALDO ENRIQUE BELTRAN NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1065569086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207232.
36. FERNANDO DE JESUS BERMUDEZ ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 70220543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207233.
37. JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA, con cédula de ciudadanía No. 80033082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207234.
38. YULI ANDREA BOLAÑOS FLOR, con cédula de ciudadanía No. 1143944770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207235.
39. BILLY EUGENIO BOLIVAR ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 8486784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207236.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

40. JULIAN GABRIEL BORDA AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1013682083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207237.
41. JEIMY CAROLINA BURGOS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110570709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207238.
42. ANYI LORENA BUSTOS RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1002581781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 207239.
43. CAMILO ANDRES CAJICA SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 1024577495 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207240.
44. JESSICA PAOLA CALDERON MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1000805564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 207241.
45. JOSE JAVIER CAMACHO PALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 79651378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 207242.
46. DARIANA ANDREA CAMARGO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1003481823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207243.
47. CESAR AUGUSTO CAMELO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1069465647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 207244.
48. INGRID PAOLA CAMPO LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1030569036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207245.
49. DARIANA FERNANDA CAÑA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1051679583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207246.

50. BRIYITH LUCERO CANO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1225089850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207247.

51. DANIELA CANO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1030655120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 207248.

52. LUCIANA CARDONA TREJOS, con cédula de ciudadanía No. 1192765235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207249.

53. LAURA ISABEL CARVAJAL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032497000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207250.

54. SEBASTIAN FELIPE CARVAJAL PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000534695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207251.

55. WILLIAM ANDRES CASALLAS VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1072710781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207252.

56. JAIRO ANDRES CASTAÑO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 18615078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 207253.

57. YUDI LIZETH CASTILLO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1019028145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207254.

58. CAREN DANIELA CHACON MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1005460942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207255.

59. DANIEL SALVADOR CHINDOY MUCHAVISOF, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

1113694330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 207256.

60. WENDY NAYELIS CONRADO LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1003231754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207257.

61. LUIS OSVALDO CORCHO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 72249655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207258.

62. KELLY JOHANA CORDOBA CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1077424664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207259.

63. JORGE ANDRES CORREA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 14251878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207260.

64. NICOLAS CRUZ CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1032500997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207261.

65. ALEXANDER CUPER SERRATO, con cédula de ciudadanía No. 80247285 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207262.

66. MIGUEL RAMIRO DE LA VEGA CHAMORRO, con cédula de ciudadanía No. 1143347599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207263.

67. ANDY RICARDO DE LAS SALAS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1002378275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 207264.

68. LORENA DIAMANTE MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 43589363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 207265.

69. XIMENA DIAZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1036661737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207266.

70. BRIGITH ZULEIMA DIAZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095936883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207267.

71. VIVIAN ALEXANDRA DUEÑAS CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1018435211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207268.

72. LEIDY LORENA DUQUE PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1113539404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 207269.

73. SEBASTIAN DURAN CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1019151209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 207270.

74. JOSE BREYNER ECHEVERRIA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 93437536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207271.

75. JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 1072961500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207272.

76. PAULA ANDREA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095834615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207273.

77. GIOVANNY ALBERTO FIGUEROA CHAPETTA, con cédula de ciudadanía No. 88309368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207274.

78. EDINSON ESTEBAN FLOREZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1007848621 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207275.

79. SERGIO ALEJANDRO FONSECA CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1049647208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207276.

80. IOMARA GAITAN BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1030649680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207277.

81. GUSTAVO ADOLFO GALLEGOS PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1128422755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207278.

82. YUDI ANDREA GALLO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1001287495 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 207279.

83. EDWIN GAMBOA RIASCO, con cédula de ciudadanía No. 1128724377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207280.

84. DIEGO ARMANDO GARCIA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1114734278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207281.

85. ESTEBAN GARCIA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1000944661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 207282.

86. MARIA FERNANDA GARCIA TREJOS, con cédula de ciudadanía No. 1007223412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207283.

87. ANGIE CAMILA GARZON TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1006820452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207284.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

88. CARLOS ANDRES GAVIRIA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 3391743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 207285.
89. NATHALY GIRALDO BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1128398297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 207286.
90. SANDRA MILENA GIRALDO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1088270390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207287.
91. JUAN FERNANDO GIRALDO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 70695795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207288.
92. OLGA PATRICIA GOMEZ ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 52879378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207289.
93. LINDA RUTH GOMEZ ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 32777257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207290.
94. DAVID ALEJANDRO GOMEZ PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 1000803675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207291.
95. NICOLAS GOMEZ VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 1119894911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207292.
96. MARIA ANGELICA GOMEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1032365552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207293.
97. JINNA ALEXANDRA GONZALEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1070006610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 207294.

98. DARWIN DAVID GONZALEZ GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1007477480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207295.

99. NEYDI JOHANNA GONZALEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 37393210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207296.

100. SINDY JOHANNA GONZALEZ MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 1020413569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 207297.

101. CAROL NATALY GONZALEZ MENJURA, con cédula de ciudadanía No. 1018458766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207298.

102. ANGIE PAOLA GONZALEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1005824877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207299.

103. ALIX MARCELA GONZALEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1117517483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 207300.

104. PAULA ANDREA GUAYAZAN BENITES, con cédula de ciudadanía No. 1001941959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 207301.

105. SEBASTIAN GUERRERO GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1020840486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207302.

106. KEVIN DAVID GUIZA VARON, con cédula de ciudadanía No. 1006124667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207303.

107. MAYERLY GUZMAN MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1104703771 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207304.

108. CATALINA HENAO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1035233652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207305.

109. MARIBEL HERNANDEZ BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010029512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 207306.

110. DIANA CAROLINA HERNANDEZ GARAVITO, con cédula de ciudadanía No. 53077589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207307.

111. ADRIANA HERNANDEZ MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1122120846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207308.

112. CLAUDIA DANIELA HERRERA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1010100170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207309.

113. LUZ MARY HOYOS ANACONA, con cédula de ciudadanía No. 1061819967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207310.

114. JUAN CAMILO HUERTAS MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106897379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207311.

115. IVAN JOSE HUMANEZ BARCENAS, con cédula de ciudadanía No. 1102824402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207312.

116. CAROLINA ISAZA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1036626961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 207313.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

117. LEYDI JOHANA JARAMILLO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1216720273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207314.

118. JENNIFER ANDREA JARAMILLO ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1214736830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207315.

119. ANDRES FELIPE JARAMILLO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1002642579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 207316.

120. GLADIS ZARAMY JIMENEZ ARAMBULA, con cédula de ciudadanía No. 1003379275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207317.

121. YAMILE ANDREA JIMENEZ ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 32221109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207318.

122. VIVIAN JIMENEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004149160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 207319.

123. SANTIAGO ANDRES JIMENEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001184721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 207320.

124. SINDY JOHANNA LARA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1032418211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207321.

125. JESSICA GISELA LARA LEITON, con cédula de ciudadanía No. 1123332614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207322.

126. FRANCISCO EDUARDO LEON DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 10277605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207323.

127. YENNY ALEXANDRA LEON LEMUS, con cédula de ciudadanía No. 52514608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207324.

128. ADRIANA MARCELA LEON SOLER, con cédula de ciudadanía No. 52772348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 207325.

129. GILBERTO LIZARAZO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 11228249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207326.

130. YISSEL VALENTINA LOMBANA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1005702530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207327.

131. LEIDY CAMILA LOPEZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1059363412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207328.

132. JIMY JAVIER LOPEZ CANTURA, con cédula de ciudadanía No. 1026560149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207329.

133. MARLIN ROCIO LOPEZ RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1113517850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207330.

134. SERGIO ANDRES LOPEZ SAMBONI, con cédula de ciudadanía No. 1113070509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207331.

135. GLORIA ESTEFANIA MANCIPE ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 1013627259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207332.

136. KAROL VIVIANA MANRIQUE OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1058847892 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207333.

137. YUSHELI CAROLINA MARMOLEJO CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1007979928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207334.

138. PAULA ALEJANDRA MARQUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023949935 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207335.

139. JAIRO HERNAN MARTINEZ CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 18195109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207336.

140. CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 7697464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 207337.

141. CRISTIAN ANDRES MEDINA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1090452969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207338.

142. LIZETH SOFIA MEJIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015472736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 207339.

143. SANDRA MILENA MENDEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 28870001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207340.

144. MARIA LORENA MENDEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 30507509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 207341.

145. ANDERSON JOSE MENDIVIL RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1101785199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207342.

146. VALENTINA MENDOZA BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1007772887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 207343.

147. ANDRES FELIPE MENDOZA MAYA, con cédula de ciudadanía No. 1069472343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 207344.

148. JUAN FERNANDO MERCHAN RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1001577439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 207345.

149. FREDY ALONSO MESA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 74188181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207346.

150. MAURA VALENTINA MOLINA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1002725625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207347.

151. VALENTINA MONSALVE MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1002060970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207348.

152. LUIS HERNANDO MONTERO PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 7707178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 207349.

153. LUISA FERNANDA MORALES FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1007324781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207350.

154. SANTIAGO MORALES MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1000394452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 207351.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

155. PAULA TATIANA MORALES TABARES, con cédula de ciudadanía No. 1060649036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207352.

156. JULIAN CAMILO MORENO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1002581570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 207353.

157. YUSETH MOSQUERA BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 35852027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207354.

158. MARIA ISABEL MOSQUERA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1003896216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 207355.

159. MARIA PAULA MURILLO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1192807343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207356.

160. IDALY EUGENIA NIÑO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 32205672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207357.

161. NICOLAS ANDRES NIÑO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007826224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 207358.

162. ESTEPhANIA OCAMPO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1004718021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207359.

163. LORENA FARLEY OLIVA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1089480241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207360.

164. INGRID YULEY ORDOÑEZ LARA, con cédula de ciudadanía No. 1075655751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207361.

165. LYNDA VANESSA OROZCO ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1013592643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207362.

166. DIANA MARCELA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1073676334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 207363.

167. MARIO ALONSO ORTIZ CALLE, con cédula de ciudadanía No. 1128276024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 207364.

168. ROSAURA MARIA ORTIZ CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1079912613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 207365.

169. LAURA NATALIA ORTIZ GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 1000618920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207366.

170. JESSICA YULIETH ORTIZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075313954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207367.

171. JAVIER HERNAN ORTIZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 5204441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207368.

172. JHON EDISON ORTIZ SALGUERO, con cédula de ciudadanía No. 1069175259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207369.

173. ANDRES ALFONSO OSORIO PUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1192756517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207370.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

174. LEIDY YICEL PAEZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 1098697957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 207371.

175. ANDREA JULIETH PALACINO RAYO, con cédula de ciudadanía No. 1030636306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207372.

176. MAYRA ALEJANDRA PARADA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1057604280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207373.

177. WILLIAM JAVIER PARDO MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 80729998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207374.

178. JUAN SEBASTIAN PARRA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005838684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 207375.

179. SAMIA SAMIRA DEL CARMEN PATERNINA VILLERA, con cédula de ciudadanía No. 1063652264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207376.

180. JUAN ESTEBAN PATIÑO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001361712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 207377.

181. LUZ MARY PAZ DE LA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 38473767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207378.

182. ANGIE NATALIA PENAGOS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1003523363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207379.

183. ABEL ANTONIO PEREA PEREA, con cédula de ciudadanía No. 11708349 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207380.

184. ANGELA KARINA PEREZ GAONA, con cédula de ciudadanía No. 1090425178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207381.

185. OSCAR ALBERTO PEREZ GARRIDO, con cédula de ciudadanía No. 1140903576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207382.

186. EVER DAVID PEREZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 8324528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207383.

187. NADINE PETRO TURIZO, con cédula de ciudadanía No. 1050949414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207384.

188. LUIS ALBERTO PINTO URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1093799270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207385.

189. LUIS DAVID EDUARDO PINZON GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1098803426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 207386.

190. SANDRA MARCELA PIRAGUA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057577190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207387.

191. FRANCIA DAYANA PORTILLA GRANDA, con cédula de ciudadanía No. 36755883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 207388.

192. CATALINA POSSO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003069631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207389.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

193. CINDY KATHERINE QUINTERO PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023957495 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207390.
194. EDWIN FABIAN QUINTERO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1099369601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207391.
195. ANA MARIA RAMIREZ ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 1057759114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207392.
196. MARIA JACKELINE RAMIREZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1004684706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207393.
197. ALBERTO LUIS RAMIREZ PLAZA, con cédula de ciudadanía No. 1073829225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207394.
198. LAURA VANESSA RAMOS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1088027445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 207395.
199. EVER JESUS RAMOS MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1104404908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207396.
200. MARIO ALEJANDRO RAMOS RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1152443421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 207397.
201. JOSE ANDRES RANGEL MOYA, con cédula de ciudadanía No. 1015474441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207398.
202. SARA LUCIA REALES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1020732146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207399.

203. JUAN PABLO RESTREPO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1039470684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207400.

204. JHON JAIRO REVELO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 16511808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207401.

205. ADELAIDA MARIA REYES ROSARIO, con cédula de ciudadanía No. 1027999256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207402.

206. SARA VALENTINA REYES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001063965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207403.

207. LUIS FERNANDO REYES SILVA, con cédula de ciudadanía No. 4237149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207404.

208. JUAN CAMILO RIAÑO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1005254206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 207405.

209. CRISTIHAN EDUARDO RIASCOS LLANTEN, con cédula de ciudadanía No. 1005874659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207406.

210. DIANA SIRLEY RIOS, con cédula de ciudadanía No. 38553314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207407.

211. HARVY RIOS FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1144131824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207408.

212. LISBETH FERNANDA RIVERA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003102536



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207409.

213. DIANA CAMILA RODRIGUEZ ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1002678595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 207410.

214. JUAN ERASMO RODRIGUEZ LINARES, con cédula de ciudadanía No. 14397564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207411.

215. JOSE JONATAN RODRIGUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116791906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207412.

216. CRISTIAN DANIEL RODRIGUEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1002711596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207413.

217. EDNA CONSTANZA RODRIGUEZ VIZCAYA, con cédula de ciudadanía No. 51832599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207414.

218. MARIA DEL MAR ROJAS MANCILLA, con cédula de ciudadanía No. 1077013299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207415.

219. ERIKA ROJAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 67011596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 207416.

220. SANDRA MILENA ROJAS SOTO, con cédula de ciudadanía No. 43189138 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207417.

221. JUAN SEBASTIAN ROMERO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1001339023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207418.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

222. SANDRA MILENA ROZO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1015407800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207419.

223. EDITH CRISTINA RUEDA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1024488172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207420.

224. YAMILE SAAVEDRA ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1024560334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207421.

225. KATHRYN JULIANA SALCEDO DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1081787479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207422.

226. YULIANA YULIETH SANCHEZ MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1067960523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 207423.

227. SAIRA ALEJANDRA SANCHEZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1006824501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 207424.

228. TAIMITH ZAJURY SANCHEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067872207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207425.

229. GERMAN DARIO SANTAMARIA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 79731881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207426.

230. NICOLAS SMITH SARMIENTO CARO, con cédula de ciudadanía No. 1014303950 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207427.

231. ANGIE DANIELA SEPULVEDA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1036669010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207428.

232. YULI XIOMARA SEPULVEDA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1090379306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207429.

233. RONALD ANTONIO SIERRA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 18858409 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207430.

234. MARIA JULIANA SIERRA REY, con cédula de ciudadanía No. 1123637816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207431.

235. VIVIANA VANESSA SILVA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143122889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 207432.

236. ANDRES FELIPE SOTO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1003557605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207433.

237. JOHN ALEJANDRO TABORDA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1004777772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 207434.

238. LIZETH CAROLINA TARAZONA CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1098150438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207435.

239. ALEJANDRA MARIA TELLEZ CARO, con cédula de ciudadanía No. 1052997732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 207436.

240. HAROLD TORRES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 10298954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207437.

241. ANABEL TORRES PASSO, con cédula de ciudadanía No. 64519233 y título profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207438.

242. BRIAN ALEJANDRO TORRES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1054997123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207439.

243. RUBEN DARIO TRUJILLO OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1067723548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207440.

244. RONALD ORLANDO TUPAZ BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 13068960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 207441.

245. DIEGO FERNANDO UPEGUI LEDESMA, con cédula de ciudadanía No. 1037646959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207442.

246. BEATRIZ YANETH URIBE ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 43606478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 207443.

247. ANGELA YENIRET URICOECHEA NAJAS, con cédula de ciudadanía No. 1003540342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207444.

248. EDISSON FERNEY USECHE VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1019050006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207445.

249. SILVANA ALEXANDRA USME CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1001555611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207446.

250. DALILA VALENCIA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1151957164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 207447.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

251. MARIA ALEJANDRA VALENZUELA VALENZUELA, con cédula de ciudadanía No. 1081517705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 207448.

252. DEVY KATERINE VANEGAS QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1033755867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207449.

253. CLAUDIA YOLANDA VARGAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52103407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207450.

254. VERONICA ALEJANDRA VASQUEZ CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1024515676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 207451.

255. EDWIN FERNEY VASQUEZ USAQUEN, con cédula de ciudadanía No. 1024479378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207452.

256. MARIA JOSE VEGA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1122406856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 207453.

257. OLGA LUCIA VELA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 52024607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA. Matrícula profesional No. 207454.

258. JOSE LUIS VELILLA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1045747210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207455.

259. MARISOL VILLA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 52100776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207456.

260. STEVEN RICARDO VILLANUEVA ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

1193079023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207457.

261. ADRIANA MILENA VIUCHE MORALES, con cédula de ciudadanía No. 52460212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207458.

262. SHORCHA JULE WALTERS DAWKINS, con cédula de ciudadanía No. 1123628273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207459.

263. JESSIKA YOHANA ZAMORA VERA, con cédula de ciudadanía No. 1003698251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 207460.

264. LINA PAOLA ZARATE PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1014263012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207461.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 19 de Mayo de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA



**CONSEJO PROFESIONAL**

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 48 de 2025**

Presidente

Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.